



UPAO

Facultad de Ciencias Agrarias

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DEL DIA JUEVES 09 DE DICIEMBRE DEL 2021

En la ciudad de Trujillo por conexión virtual vía zoom, convocados por el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, el día jueves 09 de diciembre del 2021 a las 06:30 p.m., se reunieron en sesión extraordinaria los siguientes miembros del Consejo de Facultad: Dr. Milton Huanes Mariños, Dr. Fernando Rodríguez Avalos, Dr. Jorge Pinna Cabrejos, Dr. Wilson Castillo Soto, Ms Luis Márquez Villacorta y Dr. Álvaro Hugo Pereda Paredes. El Dr. Juan Carlos Cabrera La Rosa, se encontraba de periodo vacacional. Contando con el quórum de Reglamento, el Señor Decano de la Facultad dio por iniciada la sesión, actuando como Secretaria la Dra. Carla Pretell Vásquez.

AGENDA

Propuesta de información de retorno progresivo a clases para el semestre 2022-10

Los Directores de los Programas de Estudios de Ingeniería Agrónoma, Ingeniería en Industrias Alimentarias y Medicina Veterinaria y Zootecnia, indicaron que con Oficio Múltiple N.º 040-2021-VAC-UPAO, se entregó la información de comisiones institucionales para la planificación, implementación y ejecución del retorno progresivo a los campus de Trujillo y Piura, a partir del semestre académico 2022-10, a fin de solicitar se remita hasta el 09 de diciembre, la información de retorno progresivo a clases (Formato de carga lectiva, Plan de trabajo de Facultades-Programa de estudios para retorno a presencialidad y la Relación de recursos necesarios para el desarrollo progresivo de clases presenciales). También, mencionaron que, con Resolución N.º 326-2021-CD-UPAO, se otorga un plazo de cinco (05) días hábiles a los equipos oficializados mediante Resolución N.º 284-2021-CD-UPAO para que remitan al Vicerrectorado Académico los lineamientos, criterios y documentos que consideren pertinentes para el retorno progresivo a los campus Trujillo y Piura - semestre académico 2022-10. En base a lo solicitado entregaron la propuesta de información de retorno progresivo a clases semestre 2022-10 (formato de carga lectiva, plan de trabajo de Facultades-Programa de estudios para retorno a presencialidad y la relación de recursos necesarios para el desarrollo progresivo de clases presenciales); para los tres programas de estudios de INAG, IIAL y MVZO. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad: **"Aprobar la propuesta de información de retorno progresivo a clases para el semestre 2022-10 que contempla: formato de carga lectiva; plan de trabajo de Facultades-Programa de estudios para retorno a presencialidad y la relación de recursos necesarios para el desarrollo progresivo de clases presenciales; para los programas de estudios de Ingeniería Agrónoma, Ingeniería en Industrias Alimentarias y Medicina Veterinaria y Zootecnia, en cumplimiento a lo requerido por el Vicerrectorado Académico"**.

Memoria de Facultad 2020

El Señor Decano informó que como todos los años la Oficina de Imagen Institucional solicita la memoria de la Facultad en la cual se plasma todas las actividades destacadas y desarrolladas por los programas de estudios de Ingeniería Agrónoma, Ingeniería en Industrias Alimentarias y Medicina Veterinaria y Zootecnia, así como las actividades que también fueron promovidas por la Facultad, por tanto solicitó su aprobación para ser remitido al Fondo Editorial, para su publicación. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad **"Aprobar la memoria anual correspondiente al año 2020 de la Facultad de Ciencias Agrarias elaborada con la información que se recopiló de los Programas de Estudios de Ingeniería Agrónoma, Ingeniería en Industrias Alimentarias y Medicina Veterinaria y Zootecnia, en la cual se presenta un resumen de las principales actividades que permitieron cumplir con los objetivos planteados por la universidad"**

Los Miembros del Consejo tomaron conocimiento.

Siendo las 07.57 pm, el Señor Decano Milton Américo Huanes Mariños, en calidad de Presidente del Consejo de Facultad dio por terminada la Sesión.

